DEPENDENCIA QUE EJECUTA EL CONTRATO	SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
CONVENIO No.	MP-1195-2021
FECHA DEL CONTRATO	24 DE SEPTIEMBRE 2021
CONTRATISTA	FUNDACION HOGAR PARA UNA VIDA MEJOR NIT 900.828.141-1 JUAN SEBASTIAN CHAPARRO CASAS C.C No. 1.113.634.967 REPRESENTANTE LEGAL
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA LA OPERACIÓN DE UN HOGAR DE PASO PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA
SUPERVISOR	Ronald Mauricio Sánchez Celada C.C No. 6.390.226 Subsecretario de infancia, Adolescencia y juventud
VALOR DEL CONTRATO	$127.268.551
FORMA DE PAGO	DESEMBOLSOS PROPORCIONALES AL TIEMPO DE EJECUCION, cuyo valor corresponda al porcentaje de cumplimiento de los compromisos del convenio, previa certificación del recibo a satisfacción por parte del supervisor, a la presentación del informe de avance técnico y financiero que verifique el avance real y efectivo en dicho tiempo de ejecución y de acuerdo al cumplimiento del cronograma, así como certificación del pago de aportes de Seguridad Social y Parafiscales. Para efectos de los desembolsos la alcaldía de Palmira verificará que el asociado acredite que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social integral, así como los propios del SENA, ICBF, y Cajas de Compensación Familiar. El asociado sólo tiene derecho a los emolumentos expresamente pactados en el convenio. Por tanto, no podrá reclamar el pago de prestaciones sociales por este concepto. En el valor total del convenio, se encontrarán incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales que se causen por la celebración, ejecución y liquidación de este, los cuales serán a cargo del asociado

PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución del presente convenio de asociación será hasta el 31 de diciembre de 2021, que se contará desde la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Sin que pueda superar la presente vigencia fiscal.
FECHA INICIO	01 de octubre de 2021
NUMERO DE CP	2830
FECHA DE CP	28 DE SEPTIEMBRE de 2021
No. DE GARANTÍAS (cuando aplique)	Póliza de cumplimiento 45-44-101129404 ANEXO 0 Póliza de responsabilidad civil extracontractual 45-40-101069225 ANEXO O SEGUROS DEL ESTADO S.A
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS (cuando aplique)	29 DE SEPTIEMBRE de 2021
FECHA DE COBERTURA DE LA ARL (cuando aplique)	N/A
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVIAS A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO (cuando aplique)	N/A

En el Municipio de Palmira, a los UN (01) días del mes de OCTUBRE del año 2021, en la oficina de la Secretaría de Integración Social, se reunieron el Subsecretario de infancia, Adolescencia y juventud – Ronald Mauricio Sánchez Celada, en calidad de Supervisor del contrato, y Juan Sebastián Chaparro Casas identificado con Cedula de Ciudadanía Nro. 1.113.634.967, Representante Legal de FUNDACION HOGAR PARA UNA VIDA MEJOR, en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato en referencia.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron:

RONALD MAURICIO SANCHEZ CELADA
C.C 6.390.226
Supervisor

JUAN SEBASTIAN CHAPARRO CASAS
C.C 1.113.634.967
Representante Legal FUNDACION HOGAR PARA UNA VIDA MEJOR NIT 900828141-1
Contratista

Proyectó: Adriana Ricaurte Diaz – Abogada Contratista